
Raíz colonial de la tradición otomiana en la región Guanajuato-Querétaro

Ana María Crespo
Beatriz Cervantes J.*

La región que actualmente ocupan los estados de Guanajuato y Querétaro ha sido, por razones históricas, una zona de frontera, y por lo tanto, una región de transición. En su conformación novohispana confluyeron elementos propios del sur de México, como la persistencia de la comunidad indígena, y elementos del norte —ya lo ha expresado Wolf en su estudio sobre el Bajío del siglo XVIII. El objetivo de este trabajo es considerar el poblamiento indígena, en particular de hablantes de otomí, en la franja situada al norte del curso medio del Lerma (mapa 1). Pensamos que hasta hoy este problema ha sido poco estudiado.

Esta franja —que se ubica entre los ríos Turbio al occidente y San Juan al oriente, incluye las estribaciones de las sierras de Guanajuato y Sierra Gorda; el cauce del río Laja atraviesa su parte central— comprende los bajíos guanajuatenses y los valles queretanos. Es la zona que conquista y puebla el cacique otomí Nicolás de San Luis Montañez en el siglo XVI (mapa 2).

La conquista y colonización de este territorio, realizadas en buena medida por hablantes de otomí, constituyen un proceso que parte del siglo XVI y que, en el territorio de Sierra Gorda, se prolonga hasta el XVIII. Este hecho histórico da fisonomía al carácter regional que perdura en diferentes manifestaciones, tanto

en los enclaves aún existentes de hablantes de otomí en Guanajuato y Querétaro, como, especialmente, en la cultura popular. Y también en aspectos que están vinculados con la historia de la tenencia de la tierra, por ejemplo, la cohesión a través de formas religiosas, que condicionó las respuestas sociales en momentos históricos coyunturales como fueron la guerra de independencia, la desamortización de tierras de comunidad, la revolución del 10, la guerra cristera y la reforma agraria.

La población que habitaba el norte del Lerma a la llegada de los españoles —informa Saha-gún— estaba constituida por tres grupos de chichimecas: otomíes, tamimes y teochichimecas, que convivían en la zona.¹ El mapa de Clavijero, publicado en su *Historia Antigua de México* y elaborado con datos de Bernal Díaz del Castillo, señala que ocupaban esta parte “salvages chichimeques y otomites”; en este mapa el río Lerma lleva su antiguo nombre, Tololotlan (mapa 1).

Por entonces era zona límite de los imperios azteca y tarasco, espacio de tensión con fortalezas que a lo largo de ambas fronteras resguardaba gente otomí. Este grupo étnico se encontraba a lo largo de la cadena de fortalezas que guardaban el imperio azteca al cuidado del señorío de Jilotepec,² y se encontraban asimismo en la marca del Lerma, resguardando la provincia tarasca en sus fronteras oriental y

* Centros regionales de Querétaro y Guanajuato, INAH.

norte. Así, en la *Relación de Celaya* se menciona que en Acámbaro vivían otomíes refugiados quienes, sojuzgados por los mexicas, habían emigrado unos a Tlaxcala y otros a Michoacán; tenían sus propios señores y mantenían sus tradiciones culturales; sólo había un calpixque enviado por los señores tarascos viviendo entre ellos.³

Ambos reinos colindaban a su vez con zonas chichimecas; según la *Descripción de Querétaro* las fortalezas del señorío de Jilotepec tenían la función de proteger al imperio azteca de las incursiones realizadas por aquéllos.⁴ En cambio, según la *Relación de Celaya*, en Acámbaro, junto con los otomíes, “poblaron anaymeso los yndios que se dicen chichimecas, los cuales tuvieron siempre los gobernadores del dicho Michoacán puestos en frontera para defensa de sus tierras contra los yndios mexicanos y otros amigos suyos”.⁵

Es necesario un estudio más profundo del carácter de esta frontera, ya que es posible que no tuviera la función de proteger a los grupos sedentarios; sino que únicamente fuera frontera entre estos dos reinos. En tal caso, los chichimecas de la zona intermedia (guamares, pames y otomíes), no habrían actuado solos, sino bajo el control de uno de los reinos (como se propone en la *Relación de Celaya*) lo que habría hecho a este territorio una franja de jurisdicción ya fuera tarasca o mexica. Cabe recordar que Conin, desde Querétaro, comerciaba con chichimecas y mexicas.

Otro documento base concerniente a la distribución de los grupos indígenas a la llegada de los españoles a esta región es el de Gonzalo de las Casas, redactado hacia 1574, que, dicho sea de paso, al argumentar las causas justas de la guerra contra los chichimecas, ayudó a justificar la política de exterminio planteada por el virrey Enríquez.⁶ Según éste eran tres los grupos principales: los guachichiles, que se encontraban hacia el oeste, desde el valle de Señora (León) y quienes formando un arco proseguían por el actual San Luis Potosí hasta cerca de Río Verde; al centro estaban los guamares entre el Río Grande (Lerma) y el Valle de San Francisco —ambos eran grupos

de vida nómada—; hacia el oriente se ubicaban los pames —semisedentarios—, quienes desde el Río Grande por Acámbaro, seguían hacia la Sierra Gorda⁷ (mapa 3). Por cierto, el mapa de Jiménez Moreno (1944) está basado principalmente en esta información.⁸

El documento de Gonzalo de las Casas corresponde realmente a una etapa posterior al momento del contacto con los españoles, puesto que se escribe cincuenta años después. Es un hecho que debieron haberse suscitado grandes movimientos en esta franja fronteriza. Tanto la parte de la frontera mexicana al oriente, como la tarasca al sur, estuvieron cuidadosamente resguardadas mientras existían ambos reinos. La caída de Tenochtitlan y el posterior sometimiento a los españoles aceptado por el señor tarasco ocasionaron un movimiento de pueblos que generó una nueva situación en la geografía regional. Los tarascos, al someterse a los españoles, no pudieron detener más el empuje de la invasión nómada.⁹

Por otra parte un trabajo sobre el avance tarasco al norte del Lerma en los siglos XIV y XV, anota que para el siglo XVI la frontera se retrajo al sur de la línea marcada por el río, coincidiendo, más o menos, con los actuales límites entre Guanajuato y Michoacán.¹⁰ De la misma manera, la distribución de los grupos para la franja entre el río Laja y el río San Juan, en lo que hoy es territorio queretano, debió haber sido distinta.

Además, a partir de 1550 la guerra con los chichimecas se recrudeció, pues los españoles avanzaron sobre territorio norteño atraídos por el descubrimiento de las minas de Zacatecas. Para 1574, sin duda había cambiado el panorama de la región. Es posible plantear que hubo un retraimiento de los grupos agrícolas estacionados en esta franja y un avance de los norteños hacia el sur. Sin embargo, el mapa presentado por Powell sobre la distribución de los pueblos en esta comarca diverge de lo propuesto por Gonzalo de las Casas. En primer lugar —según Powell—, la zona queretana de los valles, hasta el Laja, estuvo poblada por otomíes; en segundo, los guamares se extendían sobre una franja continua al norte del

Lerma entre el Laja y el sureste de Jalisco, y en tercero, los guachichiles se circunscribían a la zona norte de la Mesa Central, sin alcanzar el Lerma. En este mapa, el principal habitat de los pames estaría entonces al norte, en la Sierra Gorda.¹¹

Esta otra propuesta nos parece más cercana a la que debió ser la situación previa a 1550. O sea, que en los valles queretanos la población de agricultores fue mayoritaria y que en toda la franja estuvieron conviviendo hablantes de otomí, pame y guamar.

El papel que tuvieron estos grupos otomianos al penetrar los españoles todavía no está claro. Al parecer, con base en datos que a continuación exponremos, participaron en un proyecto de colonización otomí: ayudaron a los españoles en su penetración hacia el norte a cambio de permanecer en esos lugares.

A raíz de la caída de Tenochtitlan se produjo una conmoción en la población existente. Una de las consecuencias de este acontecimiento fue el movimiento de población a que dio lugar. Hacia la zona que nos hemos venido refiriendo se generó un movimiento este-oeste; provino de la región de Jilotepec, como lo reseñan diferentes versiones recogidas en documentos sobre la actuación de los caciques otomíes de este señorío. Se trata de documentos en que éstos alegan méritos en la conquista y colonización de aquellos lugares. Nos referimos a la relación de méritos de Nicolás de San Luis Montañez, al parecer, el principal conductor de esta empresa. También a la relación de méritos de Juan de la Cruz Zamora, cacique acompañante de Nicolás de San Luis que se estableció en Salamanca. Asimismo a la información que Fernando de Tapia da de su participación en la conquista y en la fundación de Querétaro y a la probanza de cacicazgo de su hijo Diego.¹²

Estos documentos describen la campaña de Nicolás de San Luis, quien, desde Jilotepec, emprende la conquista y colonización de la Gran Chichimeca al lado de otros caciques otomíes. Entre ellos se encontraba Fernando de Tapia (Conin), su hijo Diego de Tapia y Juan

de la Cruz. Estas campañas se inician (según los documentos) en la década de los veinte y es posible (conforme a Jiménez Moreno) que hayan tenido relación con la empresa preparada por Cortés y que se menciona en su *Carta de Relación* del 3 de septiembre de 1526: "entre la costa del norte y la provincia de Mechoacán hay cierta gente y población que llaman Chichimecas". Cortés envió a explorarla a 60 gentes a caballo, 200 peones y muchos indios amigos. Cortés dice, además, tener noticias de zonas muy pobladas por gente que vive "a la manera de los de acá y aún algunos de estos pueblos se han visto por españoles".¹³

Es posible que —puesto que la llegada de los españoles ocurrió en una época de fuertes presiones entre ambos reinos—, los otomíes de las marcas tanto tarasca como azteca propugnarán por un proyecto propio de conquista y colonización. Al parecer, son varias las incursiones que hicieron don Nicolás y sus caciques: realizaron unas, poco después de la caída de Tenochtitlan, aprovechando la confusión que la siguió —como es la de Conin hacia Querétaro—; en otras acompañaron como guías a los primeros españoles que incursionaron en el territorio —como la expedición de Cortés y las de Nuño de Guzmán—, efectuaron otras más por orden expresa del virrey, al incrementarse la guerra con los chichimecas.

Siguiendo el orden en que van siendo mencionados, entre los poblados que dice fundar Nicolás de San Luis, está en primer lugar el grupo de la zona de Amealco entre los ríos Lerma y San Juan, que es la entrada natural a esta región. Tal parece que estas fundaciones van marcando una avanzada estratégica, recorriendo hacia el noroeste la línea fronteriza; todo indica que el sistema es el usado en épocas anteriores por grupos prehispánicos, como los recorridos por Xólotl de reconocimiento del terreno para llegar al Valle de México y tomar posesión de él.¹⁴

Estos documentos constituyen el fundamento de la memoria histórica otomí, que considera esta empresa como propia; podría decirse que el caso otomí es semejante al de los hablantes de náhuatl que acompañaron a Nuño de

Guzmán: "en cierta manera fue ésta la última conquista azteca".¹⁵ Quienes acompañan a Nicolás de San Luis son caciques principales al mando de sus propios guerreros. Fernando de Tapia, por ejemplo, sustentó a su costa a 500 indios de arco y flecha para hacer sus "entradas".¹⁶ Tapia afirma que descubrió y pobló Querétaro y Xichú con sus sujetos, hasta el valle de Pozinquia, el valle de Apaseo y San Miguel.¹⁷

Las campañas por la región fueron dirigidas a lugares de los que se tenía noticia y que seguramente contaban con población, como fue el caso de la de Diego de Tapia relacionada con las minas.¹⁸

Primo Feliciano Velázquez divide en cuatro partes los documentos de la relación de Nicolás de San Luis: los dos primeros (rescatados por Beaumont) son, la *Relación de Querétaro* y el que llama la *Relación de Acámbaro* porque fue encontrado en ese lugar y relata su fundación; la *Relación de San Bartolomé Aguacaliente*, que poseían los indios de El Pueblito, Qro., y el rescatado por Cabrera.¹⁹

En el documento de Beaumont, llamado de *Querétaro* por referirse principalmente a este lugar, se hace hincapié en el reparto que don Nicolás hizo de las tierras conquistadas (mapa 4). Va mencionando los lugares que tienen dueño (pertenecen a caciques que lo acompañaron en su campaña) y los sitios que se fundaron como congregaciones. En la congregación de Querétaro quedaron doce caciques "para que vayan poblando y congregando más gente cristiana".²⁰ Se otorga a cada congregación cuatro caballerías de tierra de ganado mayor por los cuatro vientos, "éstas son las congregaciones de indios cristianos como se refiere en este mi escrito, que sirve de título, para que conste en todo tiempo el servicio..."²¹

Al final se mencionan una serie de fundaciones en semicírculo desde Tolimán, al noroeste, pasando por San Luis de la Paz al norte, bajando por el Laja hasta Celaya para cerrar en San Bartolomé Aguacaliente. Esta es la zona que prevalece como núcleo otomí.

En la versión recogida por Cabrera (mapa 5)

un primer grupo de asentamientos corresponde al documento de Querétaro de Beaumont: la zona Querétaro y Río Laja. El punto de partida es San Juan del Río, pero estos recorridos tienen como centro Querétaro.

Este documento considera otra serie de recorridos a partir de Apaseo hacia el Lerma, que incluye Acámbaro, Santiago Tarandaquao y Salvatierra, dejando libre la zona entre el río Querétaro-Laja y el Lerma.

Incluye además un recorrido de mayor plenitud que partiendo de San Miguel del Palmar (Pozos) al norte, pasa por Santa María, Valle de San Francisco, para llegar a Zacatecas y bajar por León hasta Valle de Santiago. Se hace mención de grupos chichimecas en la zona de San Luis de la Paz, tales como capuceles, guaguermes (guamares), guachichiles y pames.

Las incursiones mencionadas indican un sistema de recorrido en semicírculo con dirección noroeste, dejando libre una tierra intermedia como de 50 km entre un recorrido y otro.

De la estadía de Nicolás de San Luis en San Luis Potosí y Valle de San Francisco se hace mención en el nombramiento que como capitán de chichimecas le otorga el virrey Mendoza en 1557.

En el documento publicado por Vargas Rea sobre la fundación de Huimilpan se puede ver que Nicolás de San Luis dice fundarla en 1529 y en base a ello el virrey Mendoza otorga la merced en 1551.

Finalmente, el documento de Juan de la Cruz Zamora (mapa 6) interesa porque es su propia visión sobre esta gesta. A diferencia de los anteriores, el punto de partida es San Jerónimo Aculco, una de las fortalezas de la frontera de Jilotepec mencionadas en la *Descripción de Querétaro*. Desde este punto el recorrido es hacia lo que en el documento se señala como la frontera noreste en San Juan Bautista Amuxe (Victoria), y que es la franja que Gonzalo de las Casas considera pame. Formando de nuevo un semicírculo baja hasta Amaxeí —nombre otomí de Querétaro— y termina en San Pedro de la Cañada. Otro recorrido que se menciona es hacia el noreste, hasta las minas de San Francisco Xichú. Asi-

mismo, de Amaxei parte otra línea al sur hacia San Francisco Urireo, punto también de frontera del reino tarasco. Hacia el oriente, el punto extremo, seguramente frontera, es San Juan Bautista Xidoo, lugar donde este cacique se establece. A nuestro parecer este documento es importante porque fija las fronteras de lo que a partir de entonces será la zona de tradición otomí.

En la fundación de Acámbaro, según el documento que publica Beaumont, participan caciques otomíes y tarascos.²²

Como es bien sabido el apoyo de los otomíes a los capitanes españoles, frailes y encomenderos fue definitivo para la incursión hispana al norte del Lerma; éstos los conducen a través del territorio y les sirven de gran ayuda para la guerra contra los chichimecas. A cambio, ellos legalizan su asentamiento por medio de mercedes reales formando pueblos, barrios y congregaciones. Estas fundaciones, en ocasiones, se establecen en condiciones de privilegio, como es el caso de San Bartolomé Aguascalientes o los mismos de Apaseo y Querétaro.

Esta epopeya contada de muchas maneras nos recuerda un poco los cantares de gesta, transmitidos de generación en generación por la tradición oral.

Fuente documental de importancia para conocer el poblamiento de esta zona, ya entrado el siglo XVI, son las Relaciones Geográficas de Querétaro y Celaya levantadas hacia 1580 para cumplir con las órdenes del Rey Felipe II.

En lo que se refiere a Querétaro, Ramos de Cárdenas, por encargo del Alcalde Mayor Hernando de Vargas, responde al cuestionario con un profundo conocimiento de la región y de la historia de sus pobladores; así, ésta se constituye en fuente de primera importancia para el conocimiento de los otomíes. La de Celaya, en cambio, proporciona información en forma escueta. Para la región de Guanajuato se conocen, gracias a la publicación de Vargas Rea, los mapas que acompañan a esta Relación.

La *Descripción de Querétaro*, al referirse a los pueblos de indios de la región, menciona los que existen en el momento y los recién desaparecidos debido a la acción de los chichimecas.

Estos lugares se indican por lo general con su nombre otomí acompañado del de su santo patrón, a excepción de los de San Juan del Río y Querétaro que son cabeceras y pueblos de españoles. Estos nombres cuya traducción se incluye, son equivalentes a los que mencionan los documentos de Nicolás de San Luis y sus caciques, por lo que fue posible su identificación (mapa 7). Ramos de Cárdenas anota al final que el mapa que acompañaba a esta Relación tiene los nombres de las poblaciones en náhuatl. Llama la atención este manejo bilingüe de la toponimia. En general los poblados mencionados permanecen hasta la fecha.

La *Relación de Celaya* proporciona información para la zona sur de Guanajuato, cuyas cabeceras de doctrina eran los pueblos de Acámbaro y Yuririapúndaro. El Alcalde Mayor se encontraba en la recién fundada (en 1570) Villa de Celaya.

Los asentamientos de esta primera etapa de poblamiento en la región Celaya-Acámbaro siguieron los cauces de los ríos Lerma y Laja. Se da noticia de 46 pueblos sujetos a Acámbaro que contaban con 2,600 vecinos (cabezas de familia), indicándose que la población se había visto muy reducida debido a la peste que asoló en 1576. Los indígenas de esta parte, se indica, hablaban otomí, chichimeca, mazahua y tarasco; los tarascos eran los más numerosos.

Los pueblos sujetos a Yuriria, se menciona, hablaban tarasco y chichimeca; eran 26 poblados, y la mayoría tenían nombre tarasco. En el mapa actual se localizó aproximadamente la mitad de los pueblos mencionados en esta *Relación*; hay, pues, una diferencia notable entre los pueblos existentes en aquella época y los que hay actualmente.

En la *Relación de Celaya* llama la atención la gran cantidad de pueblos que, aun con la disminución debida a la epidemia de 1576, subsisten en la zona. Esto podría indicar ya sea una política de colonización proveniente de la zona tarasca similar a esta otomí que señalamos, o bien, la existencia, previa a la llegada de los españoles, de un buen número de estos pueblos.

Ya para 1580, en lo que se elabora la *Rela-*

ción, el territorio limítrofe entre los dos estados, Guanajuato y Querétaro, estaba bien delimitado, a diferencia de lo que ocurre en la Relación de Nicolás de San Luis, que indistintamente se refiere a la región sin señalar límites de provincias.

En la actualidad no existe casi ningún poblado de Guanajuato con nombre otomí, aunque se ha conservado en la memoria recogida por los historiadores locales la denominación otomí de algunos de ellos.

Por la información de estas Relaciones se desprende que había además una gran diferencia de poblamiento entre la actual zona de Querétaro, poco poblada, y la de Guanajuato, con una enorme cantidad de pueblos. Al parecer, la zona limítrofe para los tarascos se encuentra al sur de Celaya.

Con la paz chichimeca pactada en la región en la década de 1590, una nueva política de población se desarrolló en el área. A principios del siglo XVII se aplicó la cédula de congregaciones que redujo a los indígenas dispersos dejando de esta manera el territorio libre para la colonización española. Esta política fue favorecida también por el descenso de población indígena debida a epidemias y a la dispersión de los últimos años del siglo XVI y principios del XVII. De esta manera, los principales pueblos de la región quedaron establecidos definitivamente en esta época (Romero, 86). En términos generales, se congregaron los habitantes de diversas comunidades en poblados que ya estaban ocupados por población indígena, como fue el caso de Huimilpan, Irapuato o Silao.

En las primeras décadas del siglo XVII, se produjo una fuerte migración del centro de México hacia esta zona debido a presiones hispanas. Es probable que haya habido una segunda incursión otomí en aquella época, ya que la población indígena continuó siendo predominantemente de esta etnia. La zona que recibió principalmente esta carga de población incluye la región Celaya-Acámbaro, la ciudad de Guanajuato (por las minas) y la zona Jilotepec-Querétaro.²³

En la porción sureste de Guanajuato este

incremento favoreció la formación de pueblos independientes y la elevación al rango de cabecera de pueblos antiguos. Deberá profundizarse en el carácter de la integración de estas migraciones tardías, que consideramos dependía del desarrollo económico de los lugares donde se ubican.

Por otra parte, aun cuando la participación otomí en condiciones de privilegio (en consideración a los servicios prestados en la conquista y colonización) casi se había diluido hacia principios del siglo XVII, todavía aparecen miembros de esta etnia en la fundación de pueblos, como es el caso de los hermanos Juan y Andrés López y ocho indios otomíes que fundaron San Francisco del Rincón en 1607.²⁴

Hacia la porción de Querétaro, fue un hecho importante la fundación de Cadereyta en 1642, pues dio lugar a una serie de fundaciones cuyo fin era pacificar grupos hasta entonces rebeldes de la Sierra Gorda. Los asentamientos indígenas fueron tanto de otomíes, sobre la franja colindante con Hidalgo, como de chichimecas, barrio de San Gaspar y Tetillas.²⁵

En el transcurso del siglo XVIII se aprecia un rápido proceso de mestizaje, principalmente en el ámbito urbano, según lo indican los datos de Villaseñor y Sánchez (mapa 8) para las diversas alcaldías mayores (cinco en Guanajuato y dos en Querétaro).

La información de Villaseñor es dispareja; los datos, levantados según parece por Alcaldía Mayor, difieren mucho en precisión y en riqueza de información.

A partir de la segunda mitad del XVIII se acelera el proceso de desintegración de las comunidades propiciado por el auge económico y también relacionado con la expulsión de las órdenes religiosas —primero franciscanos, después jesuitas—, quienes seguían sosteniendo una política indígena que impedía el acceso de la mano de obra a las empresas coloniales.

En las ciudades la fuerza de trabajo indígena fue siendo absorbida poco a poco por este tipo de empresas, las minas y los obrajes por ejemplo.

Los trabajadores de las ciudades fueron

entonces sujetos al pago de impuestos y poco a poco se concertaron en consumidores de las mercancías que se producían para el mercado interno. Ya hacia estos años los indígenas urbanizados habían perdido parte de su identidad étnica; ello se manifiesta, por ejemplo, en la ciudad de Guanajuato, donde tres de las cuatro capillas de indios que había a fines del siglo XVI (de tarascos, otomíes, mazahuas y mexicanos) ya estaban en desuso. Además de que, por razones comerciales, se había permitido a los indígenas vestir como españoles y montar a caballo.²⁶

Pero en la zona rural y en los barrios de la mayoría de las ciudades principales, por lo general, la población seguía conservando su identidad étnica. Villaseñor señala que en Querétaro la totalidad indígena hablaba el otomí y sólo indica españoles viviendo en Querétaro, San Juan del Río y Tolimán. En Guanajuato (según el mismo autor) se hablaba otomí en Celaya, Salvatierra, San Miguel, Silao, Guanajuato, Purísima, San Francisco y San Luis de la Paz, y tarasco en la zona suroeste del actual estado. Casi todas las localidades de Guanajuato, se indica, estaban pobladas por españoles e indígenas; su proporción variaba de acuerdo a la importancia de éstas. En Guanajuato se da cuenta de algún otro dialecto hablado por pequeñas porciones de habitantes. En ocasiones sólo se indica presencia indígena sin especificar etnia; esto seguramente era debido a la pérdida de idioma y a que los aludidos no estaban sujetos a pueblos, sino libres. En Celaya (la ciudad, sus barrios y haciendas) vivían 2 650 familias de la nación otomí, que "son descendientes de los chichimecas que poblaron estas partes antes de la conquista".²⁷

El peso de la población rural de origen otomí en la zona de Celaya se manifiesta en un pleito que se dio a principios del siglo (1711), fue ganado por indígenas de El Huaje, San Miguel Octopan, Rincón de Tamayo y San Juan de la Vega quienes así consiguieron las tierras de la hacienda de El Huaje para ampliar sus ejidos y declararse pueblos.²⁸

En el siglo XVIII se siguió manteniendo la

política de colonización virreinal que consistía en emplear población indígena cristianizada para poblar las tierras en conflicto, como fue el caso de la Sierra Gorda queretana. Los franciscanos emprendieron hacia mediados del siglo (1742) la pacificación de los indígenas alzados con ayuda del brazo militar proporcionado por Escandón. Una vez más, los otomíes sirvieron como núcleo integrador en las comunidades de esta zona; también participaron como mano de obra asalariada en las numerosas minas de la sierra. Cadereyta, cabecera de la zona, contaba en 1792 con 3 456 indios tributarios en su jurisdicción —pames y otomíes— y con 3 496 no indios.²⁹

Durante el siglo XIX el hecho relevante fue la afectación de tierras de comunidad por las leyes de Reforma. Al no contar con base de sustentación, se presentó un acelerado proceso de desintegración de comunidades y pérdida de identidad étnica.

Ese siglo, como sabemos, fue de grandes conflictos internos que comenzaron con la Guerra de Independencia; ésta agitó la zona de nuestro interés lo mismo que los encuentros entre conservadores y liberales, la guerra contra los franceses, etc. La participación de indígenas como soldados fue importante en aquellas vicisitudes. El punto culminante de la participación otomí en cuanto tal, surgió con el levantamiento de los comuneros en Querétaro, quienes protestaban por la afectación de sus tierras, ordenada por el gobernador, para de este modo subsidiar la guerra contra Estados Unidos. Esta protesta culminó en la llamada rebelión de Sierra Gorda de 1848.³⁰

Sin embargo, aun cuando perdieron la mayoría de sus tierras comunales, se siguieron manteniendo comunidades en varias zonas de la región, con su lengua, organización y costumbres. Es posible que a partir del despojo se haya intensificado la cohesión dentro de organizaciones de carácter tradicional, principalmente religioso.

Hacia fines de siglo, la presencia otomí fue notable todavía, tanto que los geógrafos porfiristas la tuvieron presente (mapa 9).

Su presencia estuvo muy localizada. Se ubicó

en la Sierra Gorda, en Jalpan, Victoria (antigua Xichú de indios) y Tierra Blanca, así como en el distrito de Tolimán. En Querétaro esta presencia disminuyó en la zona de los valles y se hizo notoria en Amealco, en la zona sur. En Guanajuato fue cierta en la Sierra Gorda, y en la zona del río Laja: Celaya, Santa Cruz, Comonfort, Cortazar y Salamanca, disminuyendo hacia el Lerma y desapareciendo casi al poniente y noroeste. Se notan en el mapa algunos puntos que correspondían a comunidades rurales en donde se hablaba el otomí, es el caso de Magdalena y San Jerónimo en Valle, otros en Cortazar-Apaseo, etc. Pedro González en su *Breve estudio sobre antigüedades, razas e historia de Guanajuato*, publicado en 1897, afirmó que era curioso que en Guanajuato, aun cuando los nombres de origen indígena de los lugares fueran tarascos o nahuas en su mayoría, todos los indígenas hablaban otomí. Señala que se hablaban dialectos otomianos: maza-hua en la línea entre Querétaro-Guanajuato; pame en San Luis de la Paz, San Diego de la Unión, y huachichil entre Pénjamo y Abasolo; meco o serrano entre la huasteca y la Sierra Gorda de Querétaro.³¹

En el transcurso del siglo XX, la política impulsada a través de diversas medidas a consecuencia de la revolución de 1910, presionaron cada vez con más violencia la integración de la población del medio rural en calidad de asalariados, a las formas de producción capitalistas. La tendencia clara fue desaparecer no sólo las características peculiares de una etnia cualquiera, sino toda tradición indígena. La política agraria, educativa, la industrialización y consiguiente urbanización, abonaron este fenómeno.

Sin embargo, hay datos que denotan la persistencia de la presencia indígena. Hacia los años veinte, las comunidades se organizaron en torno a demandas de restitución o dotación de tierras de comunidad. Las primeras comunidades solicitantes en Guanajuato, se ubicaron en la zona de tradición otomí o en la de influencia tarasca, al sur, en los límites con Michoacán. La mayor parte de estas comunidades no logró probar legalmente su

derecho a la restitución de tierras y sólo consiguió, en el transcurso de los años, la dotación de ejidos.

En los años treinta Soustelle realizó un estudio; ahí indica que encontró siete dialectos distintos del otomí en la región, eran los de: Tolimán-Jalpan, la Cañada-Pueblito, Tolimán-Higueras, Amealco, Cadereyta, Río Laja y Tierra Blanca³² (mapa 10).

Los censos del cuarenta muestran una presencia mínima de hablantes de otomí; los del setenta, en que se basa el 11, la presentan aún más disminuida. En recorridos de campo realizados a principios de los ochenta se localizaron hablantes, aunque muy contados, en municipios no registrados en el censo.

La mayor concentración de hablantes (mapa 11) se encontró en Amealco, seguramente debido a su aislamiento, y un poco más reducida al norte de Querétaro, en Tolimán y Cadereyta. Disminuida aún más en Jalpan, Ezequiel Montes y San Juan del Río; estuvo ausente en el resto del estado, aun cuando se sabe de hablantes en La Cañada, Corregidora y Tequisquiapan. Para Guanajuato, en San Luis de la Paz, San Miguel, Celaya y Villagrán. No se señaló en Comonfort, Juventino Rosas, Apaseo, Tierra Blanca ni Dolores, donde aún hoy se encuentran algunos hablantes. Señaló el censo, en cambio, presencia de hablantes en los principales núcleos urbanos como Irapuato y León, seguramente debido a la migración en busca de fuentes de trabajo.

Esta misma distribución, que coincide con la zona más importante del desarrollo de una cultura otomí regional de que hemos hecho mención, se manifiesta asimismo a través de la arquitectura religiosa de las capillas para el culto familiar, que se encuentran a lo largo del Río Laja desde Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, Comonfort, Cañada de Ixtla, Tierra Blanca, la zona de Colón-Tolimán en Querétaro, así como al sur en Amealco.

Sobreviven aún hoy en esta zona formas económicas tradicionales de manejo del suelo, como es el caso de las poblaciones que habitan en barrancas o en cañadas a lo largo de los ríos Tolimán y Laja, así como en Tierra Blanca y

San Juan del Río. Su persistencia a través de organizaciones de carácter religioso o semirreligioso como son las cofradías, hermandades o los concheros, les permiten mantener aún una cohesión si no ya de etnia, sí de grupo social

que comparte una misma tradición. En 1984 al interrogar sobre su origen a un hombre de Cruz del Palmar, municipio de San Miguel de Allende, contestó: "nosotros pertenecemos al reino de Jilotepec, de ahí venimos..."

Notas

¹ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las cosas de la Nueva España*, México, ed. Porrúa, colección "Sepan cuántos...", núm. 300, 1979, p. 598.

² Francisco Ramos de Cárdenas, "Descripción de Querétaro", en Valentín Frías (comp.), *La conquista de Querétaro*, México, Impr. de la Escuela de artes del Sr. San José, 1906, p. 21.

³ Luis Vargas Rea (ed.), "Relación de Celaya y su Partido, 1570", *Documentos relativos a Guanajuato*, México, Biblioteca de Aportación Histórica, 1945, pp. 128-131.

⁴ Francisco Ramos de Cárdenas, *op. cit.*, p. 21.

⁵ Luis Vargas Rea (ed.), *op. cit.*, p. 130.

⁶ Philip Powell, *La guerra chichimeca (1550-1600)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 118.

⁷ Gonzalo de las Casas, *La guerra de los chichimecas*, Biblioteca de Aportación Histórica, México, ed. Vargas Rea, 1944, pp. 22-27.

⁸ Ver Wigberto Jiménez Moreno, "La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI", en *Cuadernos Americanos*, año III, enero-febrero, México, 1944.

⁹ *Ibidem*, p. 126.

¹⁰ José Antonio Contreras, *La presencia tarasca en el estado de Guanajuato; fluctuación de frontera*, México, Universidad Veracruzana, Jalapa, Ver., 1985, pp. 178-185.

¹¹ Philip Powell, *op. cit.*, p. 49.

¹² Valentín Frías, en 1906, reproduce dos versiones de la relación de Nicolás de San Luis; una, la exhumada por Beaumont y publicada en su obra, y la otra tomada de una copia hecha a finales del siglo XVIII que rescata el P. Heliodoro Cabrera a principios de siglo. Existen otras. Ayala Echavarrí publica en 1948 un interesante documento que es una versión más amplia de la narración de la conquista de Querétaro y San Juan del Río. Este documento fue copiado en 1717 por Fr. José Diez, guardián del Convento de la Cruz, quien lo encontró en estado de deterioro. El original se encuentra en el archivo franciscano en Roma.

Existen otros escritos en que Nicolás de San Luis reseña sus conquistas; otro es el de la fundación de Acámbaro, también encontrado por Beaumont, y reproducido en el tomo 3 de *México a través de los siglos*, y el publicado por Vargas Rea que se titula *Nicolás de San Luis funda Huimilpa, Querétaro, en 1529*.

Gruzinski (en *La memoria y el olvido*, pp. 33-46) sostiene que el documento de 1717 del P. Diez es una

versión hecha por caciques otomíes de Querétaro elaborada a mediados del siglo XVIII. Nosotros proponemos que se trata de versiones diferentes de una misma tradición oral con evidentes reminiscencias prehispánicas y que, en cuanto tal y con las reservas del caso, es válida. En este trabajo tomamos las versiones editadas por Frías.

Respecto al documento de don Juan de la Cruz, tomamos la edición que hizo la *Gaceta de la Crónica e Historia de Salamanca* publicada en 1986. Aquí se indica que este documento fue copiado por el historiador Pedro González en 1891 de un documento que le prestó el Sr. Eufemio de la Cruz Zamora, descendiente de antiguas familias del barrio de Nativitas, en Salamanca.

¹³ Hernán Cortés, *Cartas de Relación*, México, ed. Porrúa, col. "Sepan cuántos...", núm. 7, 1983, p. 382.

¹⁴ Fernando de Alba Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, t. I, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, serie Historiadores y Cronistas de Indias: 4, 1975, pp. 389-394.

¹⁵ Wigberto Jiménez, *op. cit.*, p. 132.

¹⁶ Fray Alonso de La Rea, *Crónica de la Orden de N.P.S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán de la Nueva España*, México, Imprenta de J. Barbedillo y Cía., 1882, p. 274.

¹⁷ "Información de los méritos y servicios prestados por don Fernando de Tapia en la conquista y fundación de Querétaro y probanza de cacicazgo de don Diego de Tapia", México, *Boletín del Archivo General de la Nación*, t. V, núm. 1, enero-febrero, 1934, pp. 34-46.

¹⁸ Primo Feliciano Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1947, pp. 362-363.

¹⁹ *Ibidem*, p. 366.

²⁰ Valentín Frías, "Relación de méritos y servicios de don Nicolás de San Luis Montañez, conquistador de Querétaro", *La conquista de Querétaro, op. cit.*, p. 63.

²¹ *Ibidem*, p. 65.

²² Pedro González, "Breve estudio sobre antigüedades, razas e historias del estado de Guanajuato", segunda parte del tomo VII del folleto de *La Opinión Libre*, México, 1897, p. 407.

²³ José Miranda, "La población indígena de México en el siglo XVII", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XII, núm. 2, octubre-diciembre, 1962, pp. 186-187.

²⁴ Pedro González, *op. cit.*, p. 283.

²⁵ José María Reyes, *Relato histórico de Querétaro*, México, Biblioteca de Aportación Histórica, 1946, p. 12.

²⁶ Eric Wolf, "El Bajío en el siglo XVIII; un análisis de integración cultural", en David Barkin, *Los beneficiarios del desarrollo regional*, México, col. Sepsetentas, núm. 52, 1972, pp. 75-76.

²⁷ Joseph Antonio Villaseñor y Sánchez, *Teatro americano. Descripción general de los reinos y provincias de La Nueva España y sus jurisdicciones*, México, Dirección de Turismo del estado de Guanajuato, 1975, p. 31.

²⁸ José Guadalupe Romero, *Noticias para formar la*

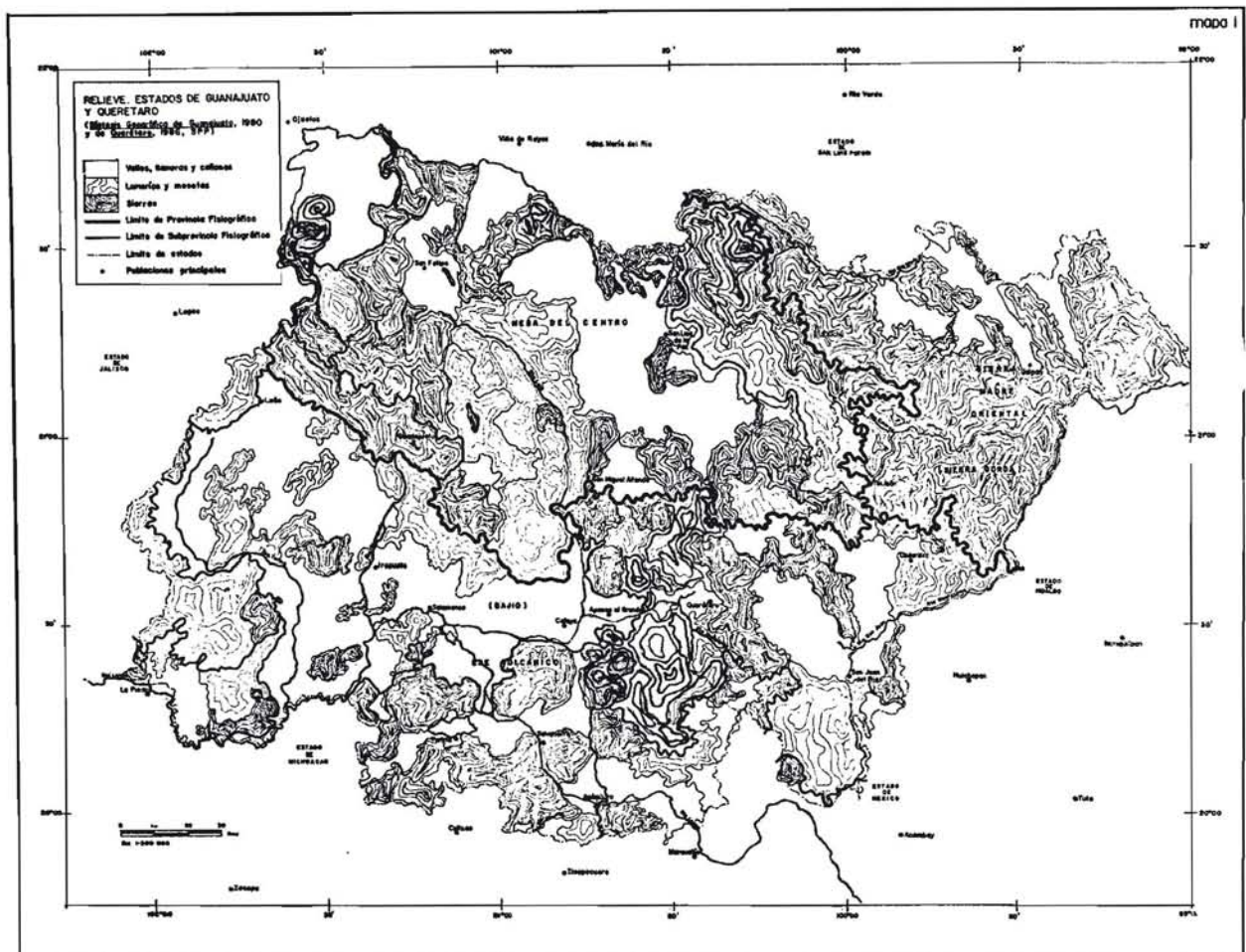
historia estadística del Obispado de Michoacán, México, imprenta de Vicente García Torres, 1862, p. 219.

²⁹ Peter Gerhard, *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, Cambridge University Press, 1972, p. 63.

³⁰ Leticia Reina, "Rebelión en Sierra Gorda, 1847-1849", en *Rebeliones campesinas en México, 1819-1906*, México, Siglo XXI, 1980, pp. 291-299.

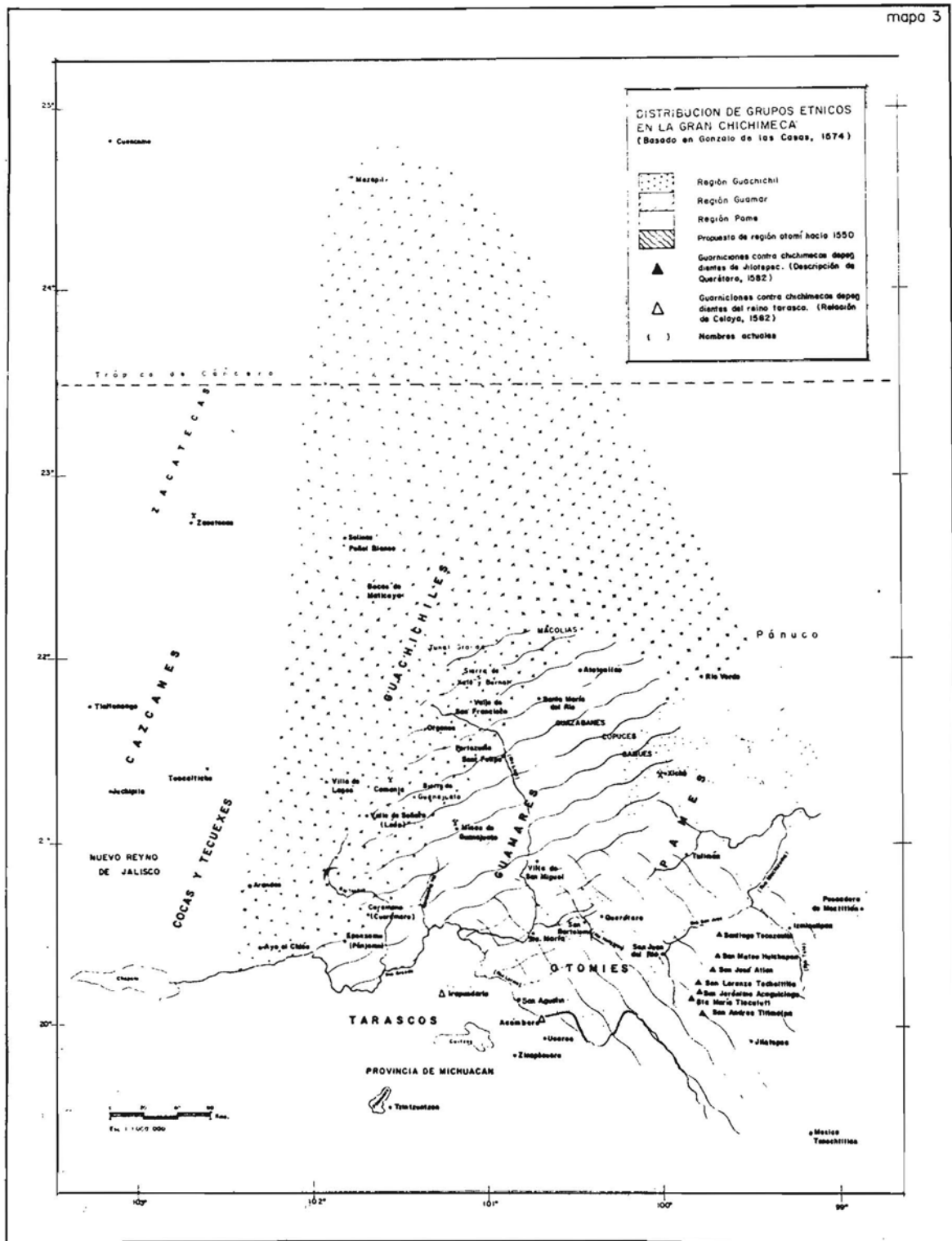
³¹ Pedro González, *Geografía local del estado de Guanajuato*, México, imprenta Pastor y Cía., 1902, p. 5.

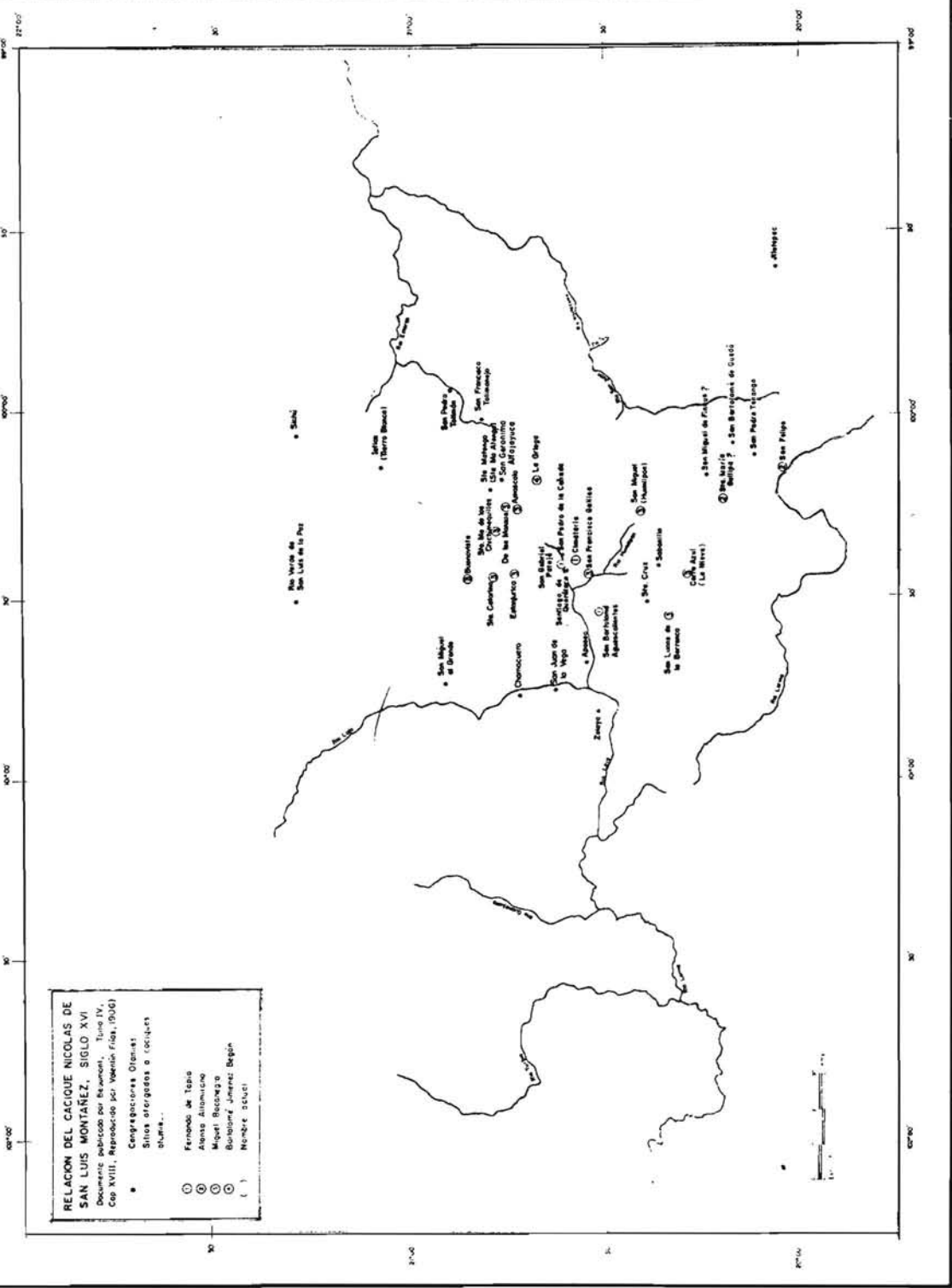
³² Jacques Soustelle, *La famille otomi-pame du Mexique Central*, Paris, Institut d'Ethnologie, 1937, pp. 179-185.





mapo 3





RELACION DEL CACIQUE NICOLAS DE SAN LUIS MONTAÑEZ, SIGLO XVI

Documento publicado por Escobar, Tordesillas, y C. de los Rios, 1945.

Cop. XVIIII, Reproducido por Viedma (1945).

• Congregaciones o sitios.

• Sitios otorgados a ciertos alunas...

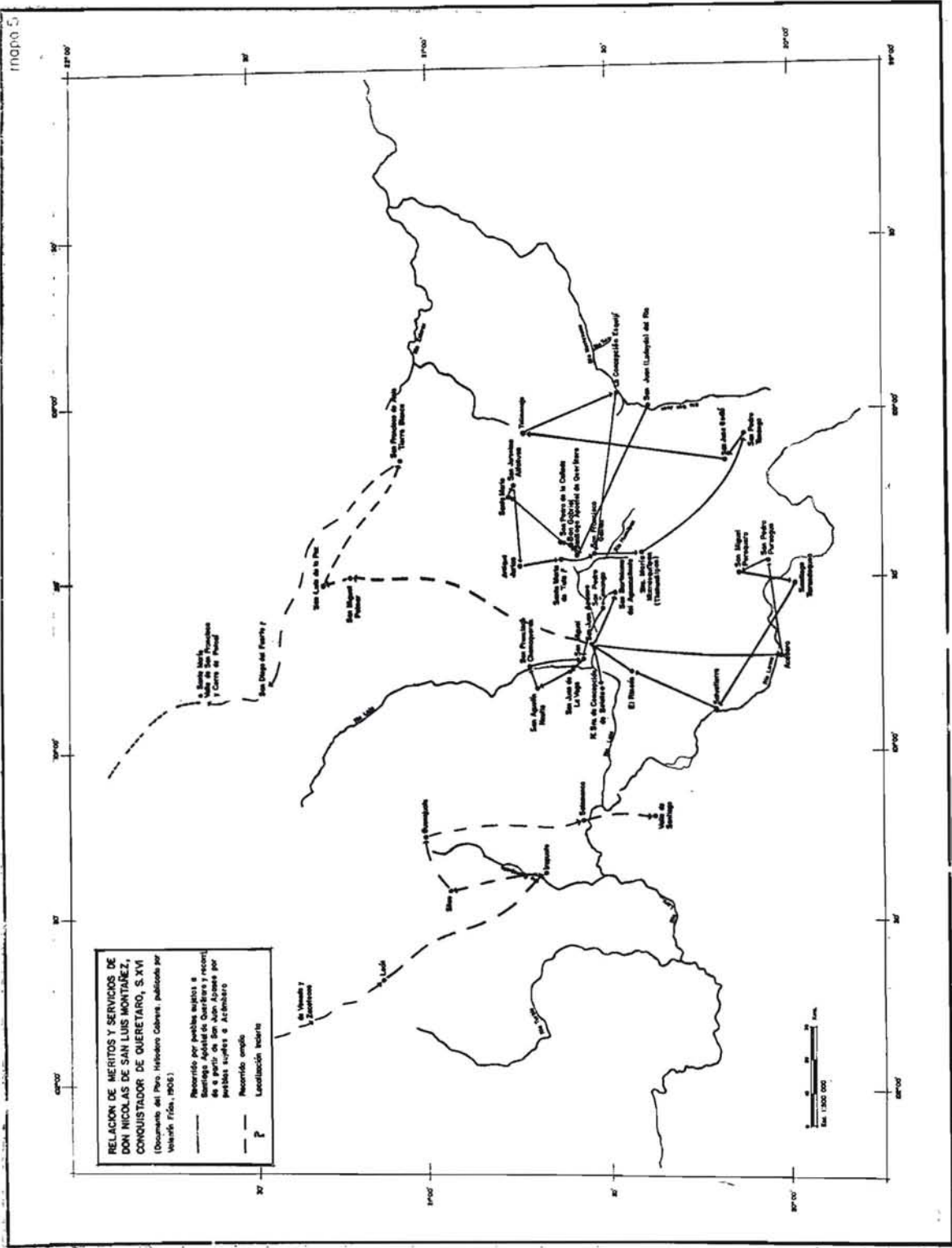
○ Ferriada de Tapia

○ Altar Altamira

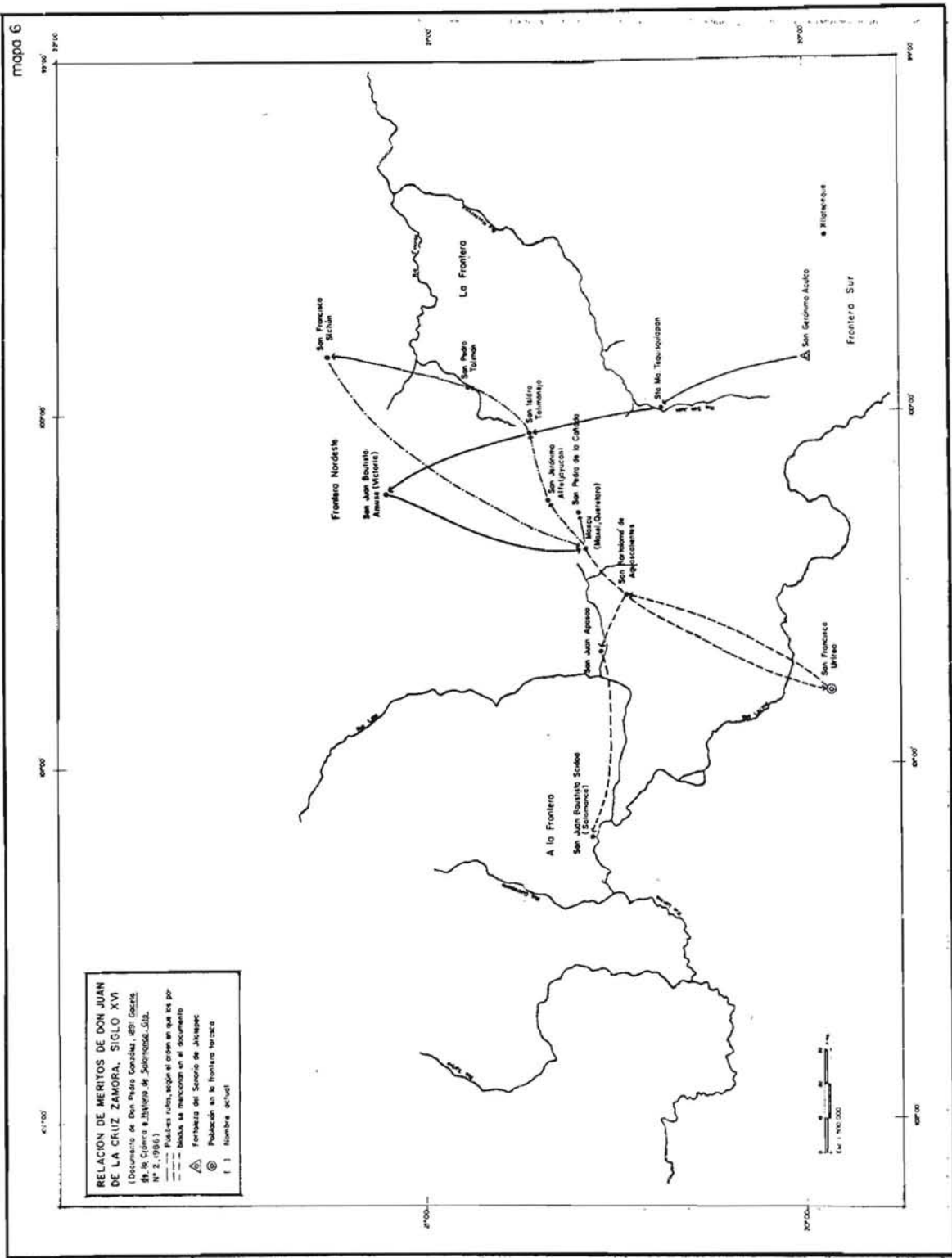
○ Maqui Becongo

○ Bologna Jimenez Begin

() Nombre Indio



mapa 6



RELACION DE SALAYA, 1580
DESCRIPCION DE QUERETARO, 1582

- Villa, Alcaldía Mayor
- Corregimiento
- Justicia
- Población de indios
- - - - - Límites aproximados entre las provincias de Mechuacan y Xilotepec
- ☐ Capital de provincia
- △ Sacnicanzas, pueblos - fincas de la provincia de Xilotepec
- - - - - Límites aproximados entre decidos
- () Nombre actuales

Pueblos de la Justicia de Acamburo no identificados

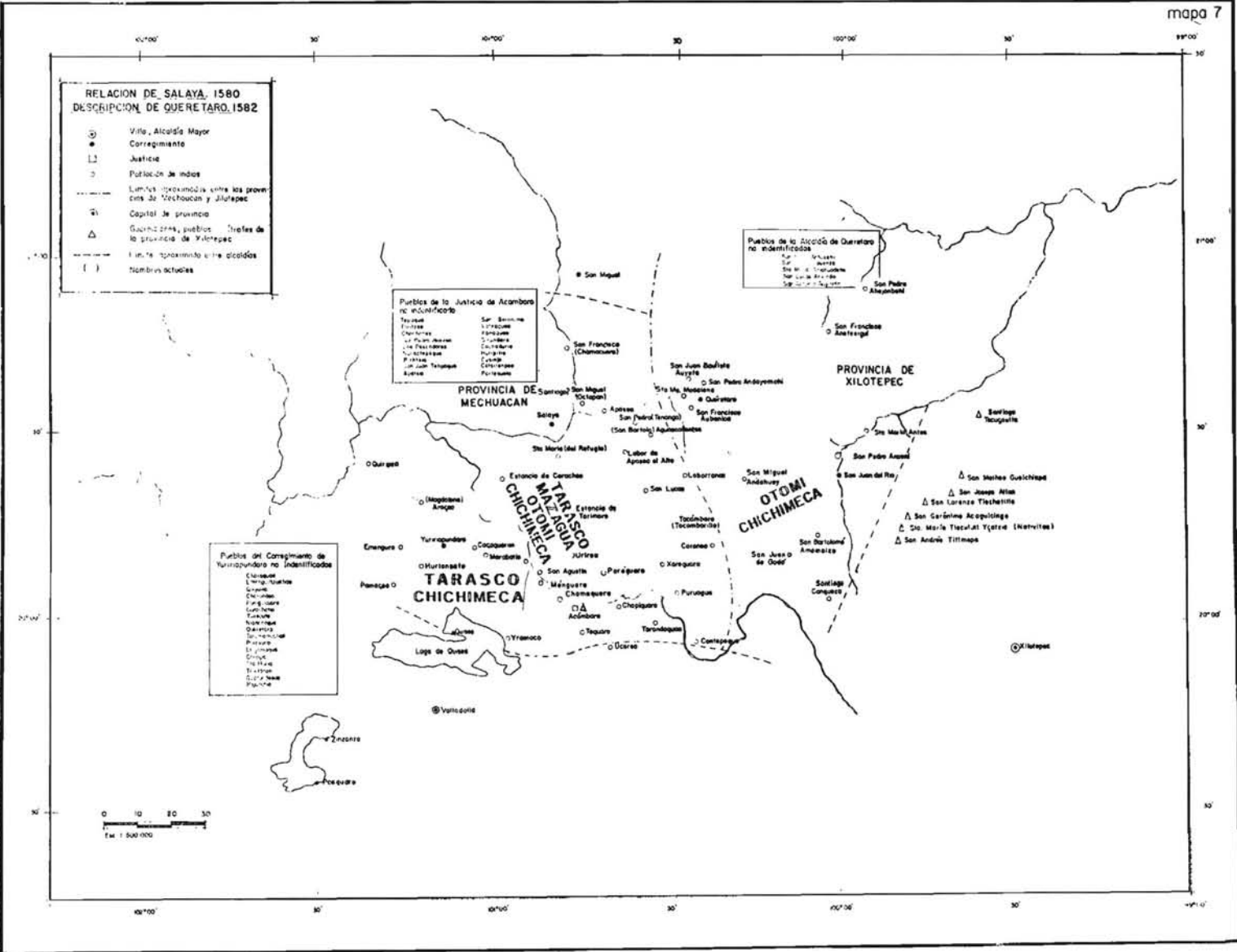
- Taxco San Benito
- Puebla San Pedro
- Chalco Chalco
- San Juan San Juan
- San Francisco San Francisco
- San Mateo San Mateo
- San Pedro San Pedro
- San Juan San Juan
- San Juan San Juan
- San Juan San Juan

Pueblos de la Alcaldía de Queretaro no identificados

- San Juan San Juan
- San Pedro San Pedro
- San Mateo San Mateo
- San Mateo San Mateo

Pueblos del Corregimiento de Tlaxiaco no identificados

- Chalco Chalco
- San Juan San Juan
- San Juan San Juan
- San Juan San Juan
- San Juan San Juan
- San Juan San Juan
- San Juan San Juan
- San Juan San Juan
- San Juan San Juan

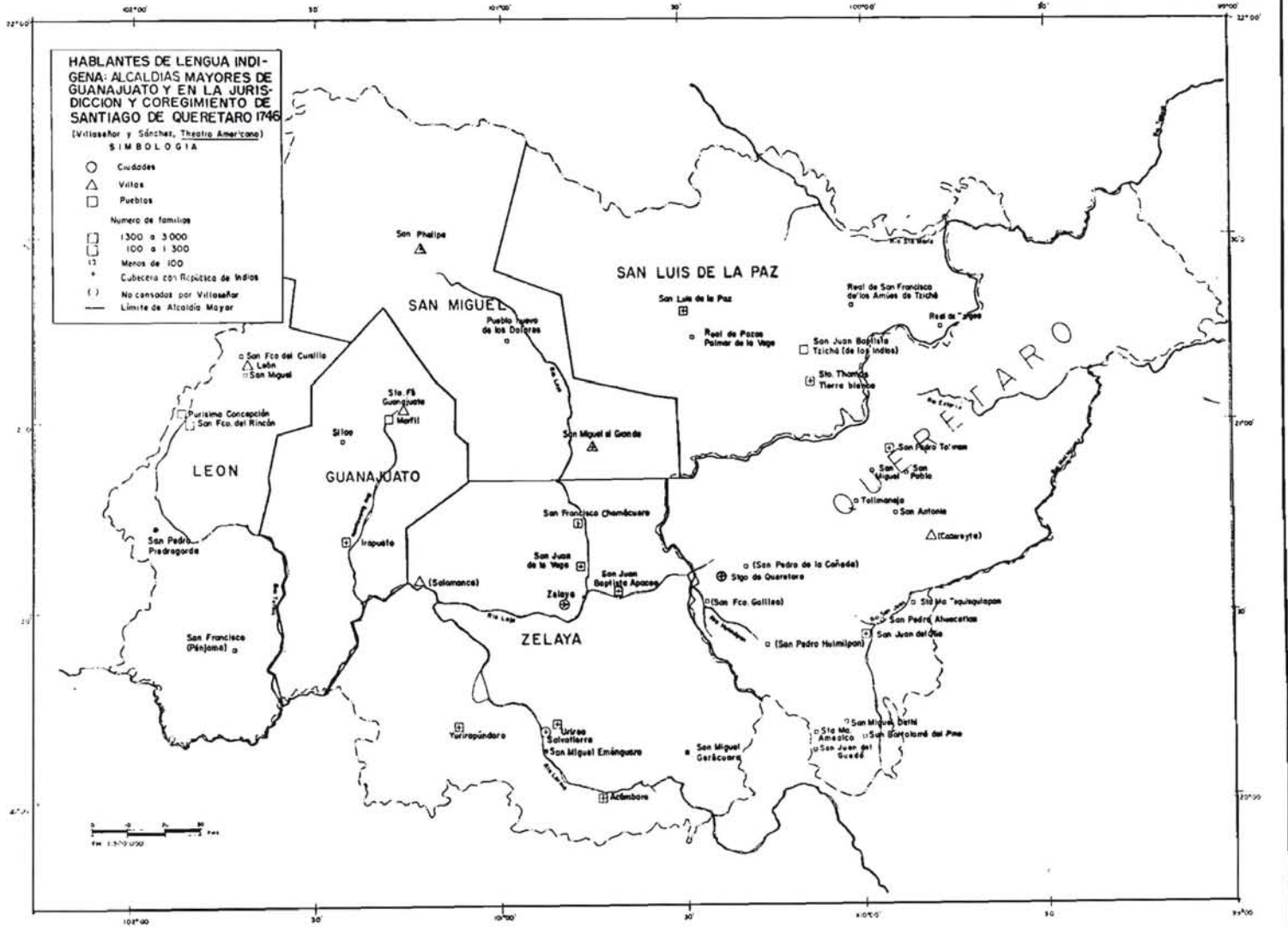


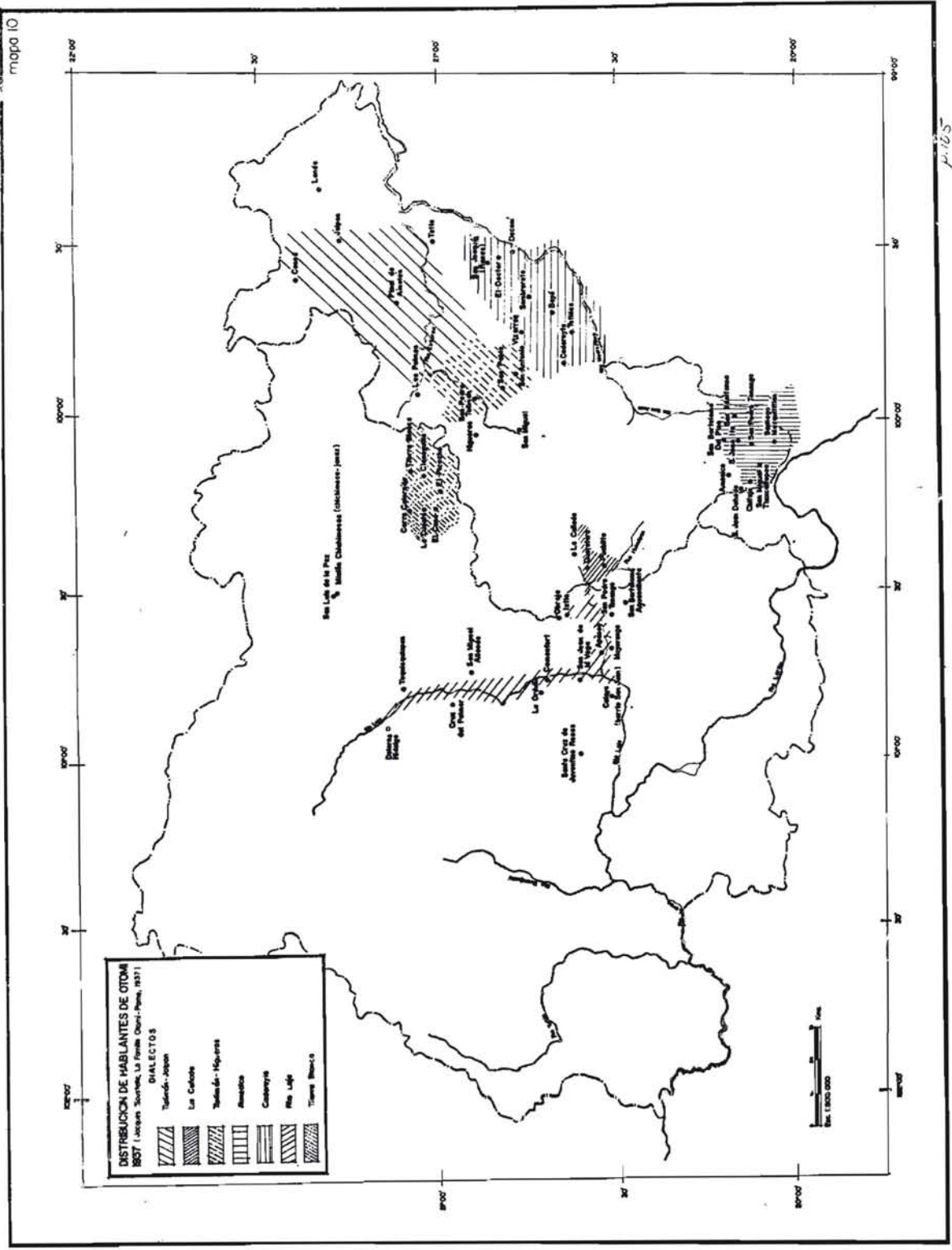
HABLANTES DE LENGUA INDIGENA: ALCALDIAS MAYORES DE GUANAJUATO Y EN LA JURISDICCION Y COREGIMIENTO DE SANTIAGO DE QUERETARO 1746

(Villaseñor y Sánchez, *Teatro Americano*)

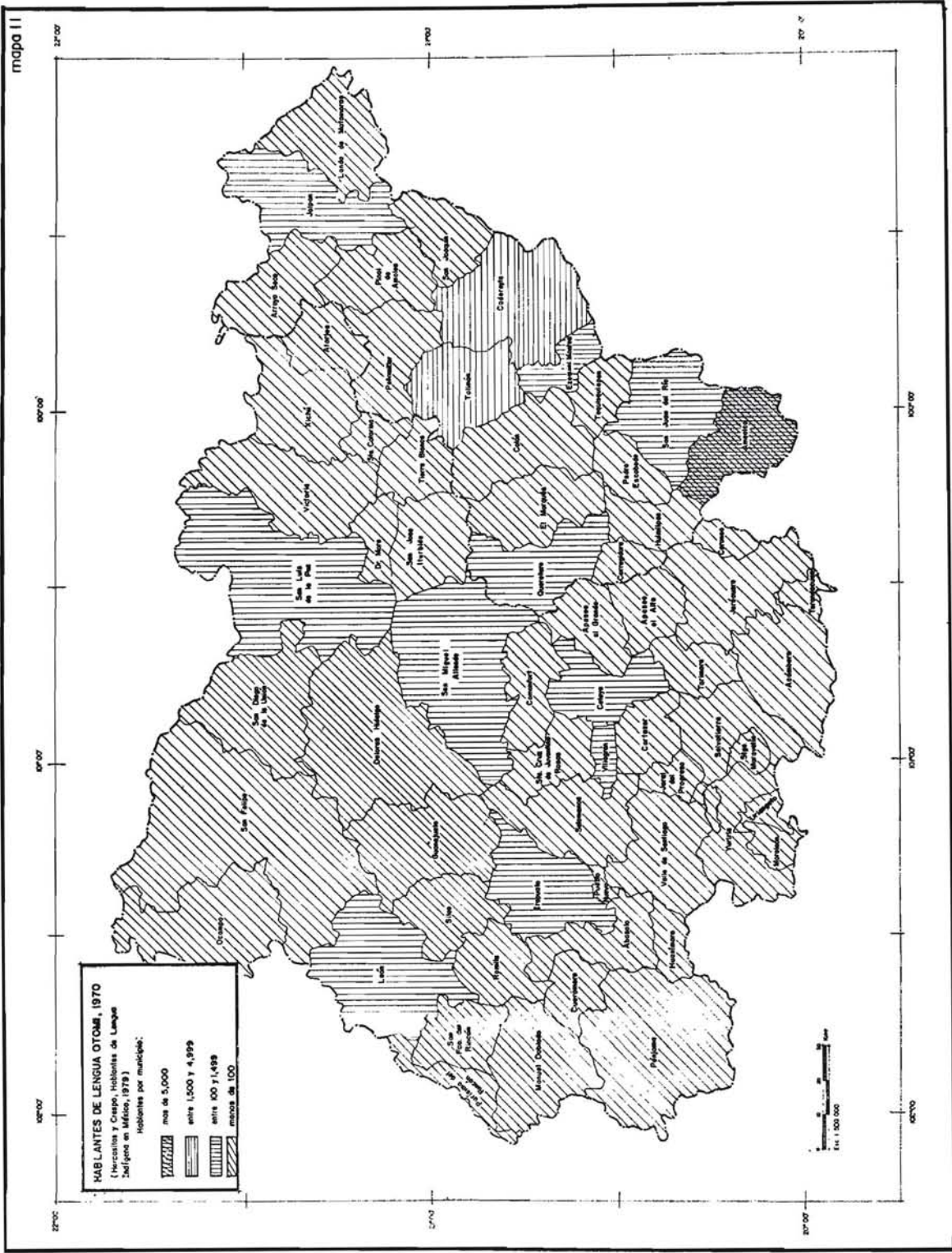
SIMBOLOGIA

- Ciudades
 - △ Villas
 - Pueblos
- Numero de familias
- 1300 a 3000
 - 100 a 1300
 - Menos de 100
- Cúchecera con República de Indios
 - () No censados por Villaseñor
 - Límite de Alcaldía Mayor





4185





La mano de obra femenina en el departamento de escogido se caracterizaba por la habilidad manual para seleccionar el papel, localizando desperfectos e irregularidades en las resmas.



Del trapero al departamento de escogido, un abismo: de lo sucio e inservible se pasaba a lo limpio y útil.